



ESTADOS No. 163 FECHA DEL AUTO 13 DE OCTUBRE DEL 2022

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220130003400	Verbal Sumario	SANDRA MILENA MONTESBETANCUR	YONNY ELADIO ARCILA RAMIREZ	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA DEMANDANTE
05088311000220160146800	Ejecutivo	LINA MARIA MONTOYAPINTO	RUBIEL DE JESUS GIRALDO RINCON	El Despacho Resuelve: RESUELVE SOLICITUD
05088311000220190045300	Ejecutivo	LUZ MIRIAM ORREGO	JAVIER LORENZO CORTEZ MONTOYA	El Despacho Resuelve: RECONOCE PERSONERIA
05088311000220190098300	Ejecutivo	ADRIANA PATRICIA HERRERA URREGO	PEDRO LUIS VANEGASMADRID	El Despacho Resuelve: REQUIERE PARTE DEMANDANTE
05088311000220220048200	Verbal	LIDIA NOA ALVARADOSUAREZ	JOHNNY ALFREDO NOREÑA CARMONA	El Despacho Resuelve: ADMITE DEMANDA
05088311000220220048200	Verbal	LIDIA NOA ALVARADOSUAREZ	JOHNNY ALFREDO NOREÑA CARMONA	El Despacho Resuelve: RESUELVE MEDIDA
05088311000220220049000	Verbal	MARIA ISABEL ROJASRODRIGUEZ	FERNANDO ANDRADE BOLIVAR	El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA
05088311000220220056600	Verbal	MARTA LUCIA ECHEVERRIMARTINEZ	JAIME DE JESUS YEPES ARGAEZ	El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA
05088311000220220072800	Liquidación Sucesoral y	ANA SILVIA AVENDAÑOMESA	MARIA VIRGELINA MESA DE AVENDAÑO	El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA

ESTADO No.	163	Fecha Estado:			14/10/2022	Paginas	2
Procesos Preparatorios							
05088311000220220073500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HUGO ALEXANDER OCAMPO RENDON	OLGA DEL SOCORRO RENDON SALAZAR	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

SANDRA MILENA SANCHEZ PINEDA
SECRETARIA